

CONVOCATORIA

CONFERENCIA INTERNACIONAL “EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA PERSONAS JURÍDICAS”

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público, así como a los Auxiliares Jurisdiccionales y Asistentes en Función Fiscal a nivel nacional, a la **CONFERENCIA INTERNACIONAL “EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA PERSONAS JURÍDICAS”** a cargo del destacado jurista doctor **CARLOS ARÁNGUEZ SÁNCHEZ**, profesor titular de la Universidad de Granada y Coordinador del Aula de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho.

Línea de formación	Área temática	Denominación específica	Horas lectivas	Créditos	Modalidad educativa	Sede de ejecución	Expositor	Período de ejecución
Especializada	Derecho Penal	Conferencia Internacional “El Delito de Lavado de Activos y la Implementación de Planes de Cumplimiento Normativo para Personas Jurídicas”	3	0	Presencial	Lima Sede central de la Academia de la Magistratura, sito en Jr. Camaná N° 669, Cercado de Lima	Carlos Aránguez Sánchez Profesor titular de la Universidad de Granada y Coordinador del Aula de Derecho Judicial de la Facultad de Derecho.	Martes 31 de octubre de 2017 Horario: 18:00 hasta 20:15 horas Registro de asistencia: de 17:30 a 18:00 horas

1. VACANTES:

100 participantes.

2. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ✓ Magistrados y/o auxiliares de justicia en ejercicio del Poder Judicial y/o del Ministerio Público (a nivel nacional).
- ✓ Especialidad: Todos

3. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ✓ Disponibilidad para asistir al íntegro de la sesión presencial, según Cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- ✓ No haber sido sancionado con impedimento de inscripción a las Actividades Académicas (Reglamento del Régimen de Estudios)
- ✓ No haberse inscrito en otra actividad académica cuya sesión presencial se ejecute en forma simultánea a las sesiones referidas en el cronograma detallado de ejecución y estudios que forma parte de esta convocatoria.

4. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

Para la inscripción el interesado lo hará a través del Sistema de Gestión Académica (<http://registro.amag.edu.pe/sga>), el que tiene carácter de declaración jurada:

Inscripción	Publicación de admitidos
Hasta el 30 de octubre	31 de octubre

5. PROCESO DE ADMISIÓN

La admisión a la Conferencia está supeditada a la calificación de apto del postulante inscrito, en estricta observancia al perfil establecido. La relación de admitidos se publicará por la página web. El postulante admitido tiene la obligación de participar regularmente en la actividad académica. **Conforme al Reglamento Vigente no procede el retiro de Conferencias.**

6. DERECHOS ACADÉMICOS

GRATUITO.

7. CONSTANCIA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

Los magistrados y auxiliares de justicia, que hayan asistido al 100% de la conferencia, y que deseen una constancia de la actividad académica, deberán, al concluir la actividad, solicitarla a través de un FUSA y pagar el monto respectivo en el Banco de la Nación; para este último ingresarán a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N. digitar su número de DNI para obtener su "código de pago", debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en dicho Banco.

Procedencia	Descripción	S/.
DIRECCIÓN ACADÉMICA	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA ACREDITADA O EN EJECUCIÓN	26.90

8. COORDINADORA DE LA ACTIVIDAD:

Srta. Karen Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Teléfono 4280300 anexo 276

ASISTENTE DE COORDINACIÓN

Asistente de Coordinación

Sayuri Yakariny Benites Mayanga

Correo electrónico: sbenites@amag.edu.pe

Teléfono 4280300 anexo 184

10 PRECISION IMPORTANTE:

- La Academia de la Magistratura no subvencionará los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los participantes en la actividad materia de la presente convocatoria.

Lima, octubre de 2017

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO